

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 19 de enero de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Mejora de Seguridad Vial en la Carretera A-377 de Manilva a Gaucín, del p.k. 0+000 al p.k. 29+200».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2016/000038 (3-MA-1688-0.0-0.0-SV).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora de Seguridad Vial en la Carretera A-377 de Manilva a Gaucín, del p.k. 0+000 al p.k. 29+200».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 16 de enero de 2017.
 - b) Contratista: Masfalt, S.A.
 - c) Importe de adjudicación: Cuatro millones trescientos cuarenta y cinco mil doscientos veintidós euros con setenta y siete céntimos (4.345.222,77 euros), IVA incluido.

Sevilla, 19 de enero de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.